



# BBVA

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.** (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

Standard & Poor's Ratings Services (S&P), como consecuencia de un cambio de metodología <sup>(1)</sup>, ha llevado a cabo las siguientes acciones del rating:

- Subida del rating de las Cédulas Territoriales a A- desde BBB+. Confirmación de la perspectiva estable.
- Bajada del rating de las Cédulas Hipotecarias a A desde AA-. Confirmación de la perspectiva estable

Estas acciones están en línea con las llevadas a cabo en otras instituciones financieras españolas.

El resto de calificaciones y perspectivas asignadas a BBVA permanecen sin cambios.

Madrid, 14 de octubre de 2014

(1): "Methodology And Assumptions For Ratings Above The Sovereign -Single -Jurisdiction Structured Financed" y "Italy and Spain RMBS Methodology And Assumptions", ambas publicadas el 18 de septiembre de 2014.